

www.incopesca.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
044-2015	09-10-2015	DGA	INMEDIATO

Considerando

1-Que se presenta por parte de los Sres. Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo y Manuel Benavides Naranjo, Jefe de Presupuesto, a conocimiento y aprobación de esta Junta Directiva, la modificación presupuestaria N° 04-2015 del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, en los siguientes términos y condiciones:

Programa No.1 Dirección Superior y Administrativa

Rebajar Egresos:

El programa No.1 Dirección Superior y Administrativa se rebaja en ¢18,138.40 miles, de conformidad con lo solicitado por los diferentes coordinadores de presupuesto.

En la partida "Servicios" se rebaja la suma de ¢16,483.80 miles, de acuerdo al detalle siguiente:

- En la subpartida "Alquileres de maquinaria, equipo y mobiliario" se rebajan ¢574.00 miles.
- En la Subpartida "Otros alquileres " se rebajan ¢600.00 miles.
- En la subpartida "Impresión, encuadernación y otros" se rebajan ¢114.14 miles.
- En la subpartida "Transporte de bienes" se rebajan ¢366.00 miles.
- En la subpartida "Servicios aduaneros", se rebajan ¢50.00 miles
- En la subpartida "Transporte dentro del país" se rebajan ¢393.03 miles
- En la subpartida "Viáticos dentro del país", se rebajan ¢3,817.99 miles
- En la subpartida "Transporte en el exterior", se rebajan ¢550.00 miles
- En la subpartida "Viáticos en el exterior", se rebajan ¢500.00 miles
- En la subpartida "Otros seguros, se rebajan ¢1,500.00 miles
- En la subpartida "Actividades de capacitación, se rebajan ¢1,837.18 miles
- En la subpartida "Mantenimiento de edificios y locales", se rebajan ¢3,350.00 miles
- En la subpartida "Mantenimiento de vías de comunicación", se rebajan ¢688.00 miles
- En la subpartida "Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción", se rebaja ¢219.50 miles.
- En la subpartida "Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina", se rebajan ¢205.00 miles.
- En la subpartida "Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información", se rebajan ¢718.97 miles.
- En la subpartida "Intereses moratorios y multas", se rebajan ¢500.00 miles.
- En la subpartida "Deducibles", se rebajan ¢500.00 miles.

En la partida Materiales y Suministros se rebajan ¢1,534.60 miles, de acuerdo al detalle siguiente:

- En la subpartida "Productos farmacéuticos y medicinales", se rebajan ¢10.82 miles
- En la subpartida "Tintas, pinturas y diluyentes", se rebajan ¢480.00 miles
- En la subpartida "Otros productos químicos", se rebajan ¢70.80 miles
- En la subpartida "Materiales y productos telefónicos y de cómputo", se rebajan ¢81.41 miles.
- En la subpartida "Otros materiales y productos de uso en la construcción", se rebajan ¢200.00 miles
- En la subpartida "Útiles y materiales de oficina y cómputo", se rebajan ¢41.28 miles.
- En la subpartida "Productos de papel, cartón e impresos", se rebajan ¢445.29 miles
- En la subpartida "Textiles y vestuarios", se rebajan ¢50.00 miles.
- En la subpartida "Útiles y materiales de seguridad", se rebajan ¢15.00 miles
- En la subpartida "Otros útiles, materiales y suministros", se rebajan ¢100.00 miles.



www.incopesca.go.cr/

En la partida Bienes duraderos se rebajan ¢120.00 miles, de acuerdo al detalle siguiente:

- En la subpartida “Equipo y mobiliario de oficina”, se rebajan ¢120.00 miles.

Aumentar Egresos:

El programa No.1 Dirección Superior y Administrativa, se incrementa en ¢ 20,456.28 miles, distribuidos de la siguiente manera:

En la partida “Servicios”, se incrementan ¢2,522.50 miles, de acuerdo con el siguiente detalle

- En la subpartida “Alquiler y derechos para telecomunicaciones”, se incrementa ¢935.00 miles para poder cubrir lo correspondiente al hospedaje de nuestro Portal Web, mismo que tiene una relevancia muy grande para nuestra Institución, por cuanto es la cara del INCOPESCA en ciberespacio, de conformidad con oficio INF-022-09-2015 del Ing. Roger López Chavarría, Jefe de Informática.

- En la subpartida “Servicios de desarrollo de sistemas informáticos”, se incrementan ¢457.50 miles, de los cuales ¢177.00 miles se incrementan en el Departamento Financiero y los restantes ¢280.00 miles en la Sección de Contabilidad para el desarrollo de mejoras al Sistema Interprise requeridas para continuar con la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, de conformidad los oficios DF-053-09-2015 de MBA. Betty Valverde Cordero, Jefe de Financiero y SC-050-2015 de la Licda. Yessenia Núñez Dimarco, Jefe de Contabilidad.

- En la subpartida “Viáticos en el interior”, se incrementan ¢230.00 miles, los cuales se incrementan en la Sección de Informática de conformidad con oficio INF-022-09-2015 del Ing. Roger López Chavarría para poder cubrir lo correspondiente a los funcionarios de esa Unidad que tendrán que trasladarse a realizar trabajos de acondicionamiento de la oficina de San José en lo que corresponde a la instalación de red.

- En la subpartida “Actividades de capacitación” se incrementan ¢300.00 miles, en la sección de Asesoría Legal con el fin de adquirir conocimientos en Oralidad en la defensa de los procesos judiciales y manejo de expedientes del Contencioso Administrativo, este es el requisito que están exigiendo los jueces para mejor explicar y entender los procesos judiciales; de conformidad con oficio AL-189-082015 del Lic. Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal.

- En la subpartida “Actividades protocolarias y sociales” se incrementan ¢600.00 miles, en la Secretaría Técnica de la Junta Directiva para contar con el contenido presupuestario para el servicio de alimentación de los Directivos, en las secciones que faltan del presente año; de conformidad con oficio ST-JD-055-2015 del Lic. Guillermo Ramírez Gätjens, Jefe de la Secretaría Técnica.

En la partida “Materiales y suministros”, se incrementan ¢5,605.79 miles de acuerdo con el detalle siguiente:

- En la subpartida “Combustibles y lubricantes” se incrementan ¢15.00 miles, para la adquisición de pasta lubricante para el mantenimiento de los equipos de cómputo por parte de la Unidad de Informática, de conformidad con oficio INF-022-09-2015 del Ing. Roger López Chavarría.

- En la subpartida “Tintas, pinturas y diluyentes” se incrementan ¢1,081.41 miles, de los cuales ¢1,000.00 miles se incrementan para realizar el mantenimiento de pintura en entechado vehicular y en estructuras metálicas de la bodega de la Oficina de Golfito. Además es necesario gestionar la pintura de la malla y tubería metálica perimetral del área de parqueo edificio anexo, de conformidad con oficio SSG-096-2015 del Lic. Miguel Alán Gamboa y los ¢81.41 miles se incrementan en la Sección de Contabilidad para compra de tintas para poder imprimir los asientos contables, reportes de diario, balances de comprobación, oficios y estados financieros; lo anterior de conformidad con oficio SC-045-2015 de la Licda. Yessenia Núñez Dimarco.

- En la subpartida “Materiales y productos metálicos”, se incrementan ¢1,869.02 miles, de los cuales ¢201.02 miles se incrementan en la Unidad Centralizada del Programa 1, para la compra de diferentes productos metálicos que se van a requerir para el acondicionamiento de la oficina donde se ubicará la oficina de San José la cual será prestada por el INCOP; de conformidad con oficio DGA-117-09-2015 del Lic. Edwin Fallas Quirós. Se incrementan ¢442.00 miles en la Comisión Ambiental para la compra de materiales para construir recolectores triples para el área de reciclaje, de conformidad a oficio



www.incopesca.go.cr/

C-PGAI-02-2015 firmado por el Pbro. Gustavo Meneses, PhD; se incrementan €916.00 miles en la Sección de Servicios Generales para la adquisición de tubería metálica que se usará en la construcción de estructuras metálicas para instalar tanque de agua en la Estación Diamante en Guápiles, además de sustituir las láminas de zinc que están de tapichel en el área del comedor y bodega de Proveeduría los cuales ya cumplieron su vida útil y en la elaboración de un andamio para facilitar trabajos de altura y así poder dar un mejor mantenimiento a los edificios salvaguardando la integridad del personal, de conformidad con oficio SSG-096-2015 del Ing. Saúl Tinoco Ramírez y €310.00 miles para la compra de materiales metálicos para la confección de parrillas de metal para el muelle de la Terminal Pesquera ya que las actuales están deterioradas.

- En la subpartida “Materiales y productos asfálticos”, se incrementan €750.00 miles, en la sección de Servicios Generales para el proyecto de construcción de la bodega de Oficina de Golfito, se debe adquirir cemento, piedra y arena para construir las bases de dicha bodega y también remodelar la entrada a los parqueos ya que se deberá eliminar columna y así poder modificar el acceso al parqueo interno de los vehículos que en la actualidad están propenso a dañar dichos activos, también se debe realizar repellos en paredes exteriores frente a oficinas de contabilidad.

- En la subpartida “Madera y sus derivados” se incrementan €45.00 miles, en la Terminal Pesquera para la compra de una puerta de madera, mediante oficio TP-081-09-2015 de la Bach. Tatiana Benavides Montero.

- En la subpartida “Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo”, se incrementan €1,102.67 miles, de los cuales €191.50 miles se incrementan en la Unidad de Informática para la compra de cable de red para acondicionar la nueva oficina de San José, de conformidad con oficio INF-022-2015 del Ing. Roger López Chavarría; €100.00 miles se incrementan en la Terminal Pesquera para la compra de reflectores de luz y cableado eléctrico para instalarlo en el predio de las embarcaciones decomisadas de la terminal la Terminal Pesquera, ya que actualmente esa zona no cuenta con luz artificial en las noches y así brindar un mejor servicio de seguridad y €811.17 miles se incrementan en la Unidad Centralizada del Programa 1 para la compra de materiales eléctricos que se requieren para dar mantenimiento preventivo y correctivo a la oficina de San José, de conformidad a oficio DGA-117-09-2015 del Lic. Edwin Fallas Quirós.

- En la subpartida “Materiales y productos de plástico” se incrementan €170.18 miles, para la compra de materiales que se clasifican en esta cuenta como canaletas, entre otros materiales para dar mantenimiento a la parte eléctrica donde se ubicara la Oficina de San José de conformidad con oficio DGA-117-09-2015 del Lic. Edwin Fallas Quirós.

- En la subpartida “Herramientas e instrumentos”, se incrementan €8.50 miles para adquirir herramientas que se van a requerir para el desempeño del acondicionamiento de la oficina de San José.

- En la subpartida “Textiles y vestuarios”, se incrementan €304.00 miles, de los cuales €10.00 miles es para la compra de velcro para forrar los cables de la oficina de San José de conformidad con oficio DGA-117-09-2015 del Lic. Edwin Fallas Quirós; €170.00 en la Terminal Pesquera para compra de un rollo de mecate de nylon monofilamento; de conformidad con oficio TP-081-09-2015 de la Bach. Tatiana Benavides Montero y €124.00 miles se incrementan en Asesoría Legal para adquirir persianas para instalarlas en la oficina de esa jefatura las ventanas fueron polarizadas pero aún así se filtra el sol y hace que el calor permanezca en la oficina, además de adquirir un bolso para traslado de computadora portátil y traslado de documentos judiciales; de conformidad con oficio AL-189-08-2015 del Lic. Heiner Méndez Barrientos.

- En la subpartida “Útiles y materiales de limpieza” se incrementan €200.00 miles, en la Unidad de Informática para la compra de espumas limpiadoras de equipo electrónico, limpiador de contactos, entre otros oficio INF-022-09-2015 del Ing. Roger López Chavarría.

- En la subpartida, “Otros útiles, materiales y suministros”, se incrementan €60.00 miles para la compra de diferentes materiales para el mantenimiento de los equipos de cómputo en la Unidad de Informática, oficio INF-022-09-2015 del Ing. Roger López Chavarría.

En la partida “Bienes duraderos”, se incrementan €12,327.99 miles de acuerdo con el detalle siguiente:



www.incopesca.go.cr/

- En la subpartida “Maquinaria y equipo para la producción” se incrementan ¢1,150.00 miles, de los cuales ¢650.00 miles se incrementan en la Comisión Ambiental para la compra de romanas colgantes para llevar un adecuado registro de los residuos valorizables en las diferentes oficinas regionales del Instituto; de conformidad con oficio C-PGAI-02-2015 firmado por Pbro. Gustavo Meneses, Presidente Ejecutivo. También se incrementan ¢500.00 miles en la Centralizada del programa 1 para realizar compra de una Batidora de Concreto la cual nos vendrá a agilizar y solventar las necesidades constructivas futuras como aceras, columnas y todo lo relacionado en obra gris, según oficio SSG-096-2015 del Ing. Saúl Tinoco.
- En la subpartida “Equipo de comunicación” se incrementan ¢1,342.00 miles, de los cuales ¢1,205.00 miles para la compra de Patch Panel cat el cual es un concentrador de cables de red y compra de un Organizador de cables doble, de conformidad con oficio DGA-117-09-2015 del Lic. Edwin Fallas Quirós; ¢77.00 miles se incrementan para compra de pantalla de proyección según oficios DGA-115-09-2015 y DGA-102-2015, además se requiere la compra de un soporte de techo ajustable para dicho proyector para uso en la Sala de reuniones de la Presidencia, lugar muy utilizado por los funcionarios de la Institución, ya sea para mantener reuniones con la Presidencia Ejecutiva o bien con los Asesores de esa Presidencia, también se requiere para llevar a cabo presentaciones, las cuales son muy frecuentes.
- En la subpartida “Equipo y mobiliario de oficina” se incrementan ¢3,240.00 miles, de los cuales ¢3,000.00 miles es para compra de una fotocopiadora para las oficinas Centrales del Incopesca en el Cocal de Puntarenas. La fotocopiadora con que cuenta la institución en las oficinas centrales en la actualidad, fue adquirida en el año 2009, la cual tiene una vida útil de 4 cuatro años, según condiciones interpuesta por la empresa que la vendió de nombre Santa Barbara Technology. A esta unidad se le han efectuado 4 reparaciones importantes, lográndose con ello alargar en dos años su vida útil, pero últimamente se ha observado que los periodos de producción han venido desmejorándose paulatinamente con su uso, lo que da como indicativo de que la unidad ya debe ser sustituida por otra de igual o mejor calidad. Durante el periodo de uso, la fotocopiadora emitió 554000 fotocopias, logrando ofrecer un servicio importante a los usuarios de las Oficinas Centrales y de otras oficinas que requirieron el servicio, en la actualidad no está en operación. Dado que esta máquina soporta todas las fotocopias que requiere la Dirección Administrativa, el Departamento de Estadística, la Auditoría Interna, el personal de regionales cuando visita las oficinas centrales así como otras unidades, se hace necesario poder contar con una unidad en buen estado de funcionamiento, motivo por el cual se requiere con urgencia su remplazo. Los restantes ¢240.00 miles se incrementan en Asesoría Legal para adquirir mueble aéreo para colocar diferentes instrumentos de cocina, debido a que la cristalería no tiene lugar apropiado cada vez que se realiza una reunión en este departamento, de conformidad con oficio AL-189-08-2015.
- En la subpartida “Equipo y programas de cómputo” se incrementan ¢1,050.00 miles, para la compra de equipo de cómputo portátil, para la Auditoría Interna con el fin de que sirva en las giras y trabajos de campo ya que el equipo con que se cuenta ha venido fallando frecuentemente y dichas actividades se realizan con la computadora portátil personal. Cabe mencionar que el equipo portátil fue sometido a valoración en al Unidad de Informática dictaminando que se hace necesario el cambio de equipo por razones técnicas el cual se trasladará a dicha unidad una vez adquirido el nuevo, lo anterior de conformidad con oficio AI-129-09-2015 del Lic. Rafael Abarca Gómez.
- En la subpartida “Maquinaria y equipo diverso” se incrementan ¢5,545.98 miles, para las cámaras de videos debido a la necesidad de mantener la mejor seguridad a las instalaciones y activos que se encuentran ubicados en los edificios norte (donde se encuentra la Sala de Sesiones de Junta Directiva, Secretaria Técnica, Archivo Central Institucional, Asesoría Legal y Presidencia Ejecutiva), se requiere en consecuencia, tener conocimiento, registro y movimiento de las personas que ingresan, que salen, de los vehículos que entran y salen y de las entradas y salidas de activos tanto pertenecientes a la Institución como a particulares. Con la ubicación de estas cámaras, se tendría seguridad razonable del buen uso de las instalaciones, de posibles huelguistas que puedan afectar las instalaciones, y en fin garantizarán el correcto orden y utilización de los activos que en esa área se encuentran a disposición de los usuarios interno y externo. Se colocarían dos cámaras en el edificio central, una mirando hacia la playa y la otra hacia la calle pública, con la finalidad de grabar algunos

www.incopesca.go.cr/

movimientos que pueden afectar a la institución, ya sea de vandalismo o bien de orden en el trabajo que se ejecuta en la oficina, de conformidad con oficio DGA-102-09-2015 del Lic Edwin Fallas Quirós .2-Que esta modificación respeta el límite de gasto presupuestario institucional y ha sido formulada por esta Sección con base en los datos y las justificaciones aportadas por las diferentes unidades programáticas del INCOPECA, las cuales no les afecta el Plan Anual Operativo en la ejecución de los objetivos y metas formulados para el período 2015.

Programa NO.2 Servicio de apoyo al Sector Pesquero y Acuicola

Rebajar Egresos:

El programa NO.2 Servicio de apoyo al Sector Pesquero y Acuicola, se rebaja en €11,017.26 miles, de conformidad con lo solicitado por los diferentes coordinadores de presupuesto de la siguiente manera:

En la partida "Servicios", se rebajan €9,876.12 miles, de acuerdo al detalle siguiente:

- En la subpartida "Servicios de transferencia electrónica información" se rebajan €143.24 miles.
- En la subpartida "viáticos dentro del país" se rebajan €240.00 miles.
- En la subpartida "Mantenimiento de edificios y locales" se rebajan €8,742.89 miles
- En la subpartida "Mantenimiento y reparación de equipo de comunicaciones" se rebajan €500.00 miles
- En la subpartida "Mantenimiento y reparación de equipo, mobiliario de oficina" se rebajan €200.00 miles
- En la subpartida "Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información" se rebajan €50.00 miles.

En la partida de Materiales y Suministros se rebajan €612.12 miles, distribuidos así:

- En la subpartida "Productos farmacéuticos y medicinales" se rebajan €57.00 miles
- En la subpartida "Productos veterinarios" se rebajan €66.12 miles
- En la subpartida "Tintas, pinturas y diluyentes" se rebajan €150.00 miles
- En la subpartida "Otros materiales y productos de uso para la construcción" se rebajan €93.00 miles.
- En la subpartida "Herramientas e instrumentos" se rebajan €61.00 miles
- En la subpartida "Repuestos y accesorios para Equipo de oficina" se rebajan €100.00 miles
- En la subpartida "Útiles y materiales de equipo de cómputo" se rebajan €19.00 miles
- En la subpartida "Productos de papel, cartón e impresos" se rebajan €41.00 miles
- En la subpartida "Útiles y materiales de seguridad" se rebajan €25.00 miles.

En la partida "Bienes duraderos", se rebajan €529.01 miles de acuerdo con el detalle siguiente:

- En la subpartida "Equipo de transporte" se rebajan €400.00 miles
- En la subpartida "Equipo de comunicación" se rebajan €129.01 miles

Aumentar Egresos:

El programa No 2 Servicios de Apoyo al Sector Pesquero y Acuicola, se incrementa en € 8,699.38 miles, distribuidos de la siguiente manera:

En la partida "Servicios" se incrementan €581.00 miles, de conformidad con el detalle siguiente:

- En la subpartida "Impresión, encuadernación y otros" se incrementan €41.00 miles, en la Unidad de Control y Calidad Ambiental para la impresión de afiches y materia para el programa de prevención y control de contaminación de Costa Rica, según oficio UCCA-049-2015 de la MSc. Isabel Araya, Jefe de la Unidad de Control y Calidad Ambiental.
- En la subpartida "Otros servicios generales" se incrementan 240.00 miles, para servicio de confección de cubre asientos para vehículos 313-76, 313-84 y 313-65, debido a que los asientos se encuentran muy deteriorados tanto a lo interno como a lo externo, de acuerdo con oficio PRI-415-09-2015 del Lic. Edwin Salazar, Jefe de Protección y Registro
- En la subpartida "Viáticos dentro del país" se incrementan €300.00 miles, para las giras con el fin de tomar datos biológicos mediante monitoreos a la flota avanzada, por parte del Depto. de Desarrollo e Investigación, según oficio DDI-080-09-2015 del Lic. Hubert Araya Umaña.

En la partida "Materiales y suministros" se incrementan €296.12 miles, de conformidad con el detalle siguiente



www.incopesca.go.cr/

•En la subpartida “Materiales y productos de plástico” se incrementan €200.00 miles, para la compra de materiales de PVC, los cuales serán utilizados para brindar mantenimiento a las tuberías y accesos de PVC, que alimentan el caudal de agua de los estanques donde se encuentran los alevines de trucha de la Estación Truchícola Ojo de Agua, de conformidad con oficio CTOD-003-09-2015 del Lic. Ivanohe Muñoz Morera.

•En la subpartida “Útiles y materiales medico, hospitalario y de investigación” se incrementan €30.00 miles, para la compra de productos farmacéuticos como algodón, gasas, espadrapos y guantes para el botiquín del centro de reciclaje a cargo de la Unidad de Control Ambiental; de conformidad con oficio ACCA-059-2015 de la Msc. Isabel Araya Falcón.

•En la subpartida “Otros útiles, materiales y suministros” se incrementan €66.12 miles, en la Estación Experimental Diamantes, para la compra de bolsas plásticas con características especiales de grosor y tamaño que son necesarias para el empaque y transporte de los alevines de tilapia, que compran los productores en la Estación, en ocasiones los productores traen las bolsas pero no son las adecuadas y se dan problemas de ruptura; de conformidad con oficio EEAD-039-2015 del Lic. Efraín Durán Sancho, Jefe de la Estación Los Diamantes.

En la partida “Bienes duraderos”, se incrementan €2,522.26 miles de acuerdo con el detalle siguiente:

•En la subpartida “Equipo y mobiliario de oficina” se incrementan €250 miles, en la Unidad de Calidad Ambiental para comprar mueble de biblioteca, de conformidad con oficio UCCA-048-2015 de la MSc. Isabel Araya Falcón.

•En la subpartida “Equipo y programas de cómputo” se incrementan €1,300.00 miles, de los cuales €400.00 miles, en la Unidad Centralizada del Programa 2, para adquirir 12 baterías UPS de 500 VAC para hacer frente a la demanda actual, ya que algunos equipos de cómputo no cuentan con las UPS en buen estado para uso Institucional, de conformidad con oficio DGA-110-09-2015 del Lic. Edwin Fallas Quirós y €900.00 miles se incrementan en en la Unidad Centralizada del Programa 2 para la compra de impresoras de Punto de venta, ya que con la entrada en operación del Sistema Integrado de Servicios Pesqueros y Acuícola, se hace necesario equipar debidamente a cada uno de los funcionarios que atienden en la plataforma de servicios ubicada en Protección y Registro, Barrio El Carmen de Puntarenas. En la actualidad los cobros a los usuarios se hace por intermedio de una unidad de cobro operada por una sola persona, lo que ocasiona trastorno y lentitud en el proceso, ya que el usuario una vez que es atendido por el funcionario de plataforma, debe de iniciar una nueva fila para ingresar al área de cobros, con el riesgo de que por algún motivo el funcionario que atiende en ese punto, no se encuentre y en consecuencia el trámite se hace más lento y engorroso.

•En la subpartida “Maquinaria y equipo diverso” se incrementan €972.26 miles, en su totalidad se incrementan en el Depto. de Protección y Registro para la compra de cámaras de seguridad, para lo cual se proyecta adicionar seis cámaras de seguridad con el fin también de fortalecer la seguridad de éste Departamento y de la Terminal Pesquera, para evitar robos y mejorar la prestación de los servicios, de conformidad con oficio PRI-415-09-2015 del Lic. Edwin Salazar Serrano.

•En la subpartida “Edificios” se incrementan €5,300.00 miles, con el fin de dar más contenido presupuestario a la Licitación Abreviada No. 2015LA-000007- INCOPECA, Acondicionamiento de la Oficina de Nicoya. Después de la visita al sitio para completar requerimientos cartelarios se constató que hay que incluir varios trabajos adicionales no previstos inicialmente para que la oficina cuente con las condiciones mínimas de funcionamiento y preservación, estas modificaciones pueden costar €1,200.00 miles. También es necesario incluir recursos para el pago de reajustes de precio en construcción por €4,100.00 miles para cancelar solicitud de reajuste de precios por los trabajos realizados en la Terminal Pesquera de Cuajiniquil, La Cruz, Guanacaste. El reajuste es un derecho del contratista y una obligación constitucional de la administración su cancelación, no es posible presupuestarlo en su momento porque es una gestión de partes, no es de oficio, y se puede presentar en cualquier momento si no han transcurrido 5 años desde el recibo definitivo de la obra.

Se adjunta guía interna para este tipo de movimientos que se fundamenta en las Normas Técnicas de Presupuesto Público R-DC-064-2013 publicada en La Gaceta No. 101 del 28-05-2013.



www.incopesca.go.cr/

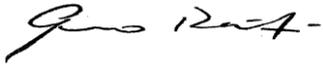
3-Que debidamente analizada la modificación presupuestaria presentada por la Sección de Presupuesto, y por considerarla procedente, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

1-Aprobar la Modificación Presupuestaria N°. 04-2015, presentada por los Sres. Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo y Manuel Benavides Naranjo, Jefe de la Sección de Presupuesto.

2- Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva